

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 1 DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE ADQUISICIÓN DE DICHA ESPECIALIDAD, CONVOCADO POR ORDEN ADM/501/2010, DE 21 DE ABRIL (BOCYL DEL 22) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA CON LA PUNTUACIÓN GLOBAL Y FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES ASIGNADOS A ESTE TRIBUNAL.

En virtud de lo dispuesto en la base 7.1.4 y 7.3.3 de la Orden ADM/501/2010 de 21 de abril (Bocyl del 22), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los Funcionarios de los mencionados cuerpos, y lo establecido al respecto por la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la lista con la puntuación final y global obtenida en la fase de oposición por los aspirantes asignados a este tribunal y presentados a la realización de las diferentes partes de la prueba correspondiente.

Contra esta puntuación los aspirantes podrán presentar escrito de reclamación, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta lista, que se dirigirá al Presidente de este Tribunal y será remitida por fax a la Dirección Provincial de Educación de Segovia (nº 921425877).

Las reclamaciones serán contestadas por este Tribunal mediante resolución escrita notificada al aspirante y contra la que no cabrá recurso alguno, debiendo esperar a la publicación prevista en la base 8.7 de la Orden de convocatoria para, en su caso, interponer el correspondiente recurso de alzada.

Segovia, 20 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



The image shows a handwritten signature in blue ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'TRIBUNAL FRANCÉS Oposiciones C. Profesores Secundaria - 2010 - ADM' around the perimeter and a central emblem. The signature is written in a cursive style and extends across the bottom of the stamp.

RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 2 DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE ADQUISICIÓN DE DICHA ESPECIALIDAD, CONVOCADO POR ORDEN ADM/501/2010, DE 21 DE ABRIL (BOCYL DEL 22) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA CON LA PUNTUACIÓN GLOBAL Y FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES ASIGNADOS A ESTE TRIBUNAL.

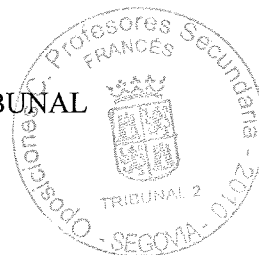
En virtud de lo dispuesto en la base 7.1.4 y 7.3.3 de la Orden ADM/501/2010 de 21 de abril (Bocyl del 22), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los Funcionarios de los mencionados cuerpos, y lo establecido al respecto por la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la lista con la puntuación final y global obtenida en la fase de oposición por los aspirantes asignados a este tribunal y presentados a la realización de las diferentes partes de la prueba correspondiente.

Contra esta puntuación los aspirantes podrán presentar escrito de reclamación, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta lista, que se dirigirá al Presidente de este Tribunal y será remitida por fax a la Dirección Provincial de Educación de Segovia (nº 921425877).

Las reclamaciones serán contestadas por este Tribunal mediante resolución escrita notificada al aspirante y contra la que no cabrá recurso alguno, debiendo esperar a la publicación prevista en la base 8.7 de la Orden de convocatoria para, en su caso, interponer el correspondiente recurso de alzada.

Segovia, 20 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 3 DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE ADQUISICIÓN DE DICHA ESPECIALIDAD, CONVOCADO POR ORDEN ADM/501/2010, DE 21 DE ABRIL (BOCYL DEL 22) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA CON LA PUNTUACIÓN GLOBAL Y FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES ASIGNADOS A ESTE TRIBUNAL.

En virtud de lo dispuesto en la base 7.1.4 y 7.3.3 de la Orden ADM/501/2010 de 21 de abril (Bocyl del 22), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los Funcionarios de los mencionados cuerpos, y lo establecido al respecto por la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la lista con la puntuación final y global obtenida en la fase de oposición por los aspirantes asignados a este tribunal y presentados a la realización de las diferentes partes de la prueba correspondiente.

Contra esta puntuación los aspirantes podrán presentar escrito de reclamación, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta lista, que se dirigirá al Presidente de este Tribunal y será remitida por fax a la Dirección Provincial de Educación de Segovia (nº 921425877).

Las reclamaciones serán contestadas por este Tribunal mediante resolución escrita notificada al aspirante y contra la que no cabrá recurso alguno, debiendo esperar a la publicación prevista en la base 8.7 de la Orden de convocatoria para, en su caso, interponer el correspondiente recurso de alzada.

Segovia, 20 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



RESOLUCIÓN DEL TRIBUNAL Nº 4 DE LA ESPECIALIDAD DE FRANCÉS DEL PROCESO SELECTIVO DE INGRESO Y ACCESO AL CUERPO DE PROFESORES DE ENSEÑANZA SECUNDARIA Y DE ADQUISICIÓN DE DICHA ESPECIALIDAD, CONVOCADO POR ORDEN ADM/501/2010, DE 21 DE ABRIL (BOCYL DEL 22) POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA LISTA CON LA PUNTUACIÓN GLOBAL Y FINAL DE LA FASE DE OPOSICIÓN OBTENIDA POR LOS ASPIRANTES ASIGNADOS A ESTE TRIBUNAL.

En virtud de lo dispuesto en la base 7.1.4 y 7.3.3 de la Orden ADM/501/2010 de 21 de abril (Bocyl del 22), por la que se convocan procedimientos selectivos de ingreso y acceso a los Cuerpos de Profesores de Enseñanza Secundaria, Profesores Técnicos de Formación Profesional, Profesores de Escuelas Oficiales de Idiomas, Profesores de Música y Artes Escénicas, Profesores de Artes Plásticas y Diseño y Maestros de Taller de Artes Plásticas y Diseño, así como el procedimiento para la adquisición de nuevas especialidades por los Funcionarios de los mencionados cuerpos, y lo establecido al respecto por la Dirección General de Recursos Humanos, se hace pública la lista con la puntuación final y global obtenida en la fase de oposición por los aspirantes asignados a este tribunal y presentados a la realización de las diferentes partes de la prueba correspondiente.

Contra esta puntuación los aspirantes podrán presentar escrito de reclamación, en el plazo de dos días hábiles a contar desde el siguiente a la fecha de publicación de esta lista, que se dirigirá al Presidente de este Tribunal y será remitida por fax a la Dirección Provincial de Educación de Segovia (nº 921425877).

Las reclamaciones serán contestadas por este Tribunal mediante resolución escrita notificada al aspirante y contra la que no cabrá recurso alguno, debiendo esperar a la publicación prevista en la base 8.7 de la Orden de convocatoria para, en su caso, interponer el correspondiente recurso de alzada.

Segovia, 20 de julio de 2010

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

